



Buenos Aires, 25 de octubre de 2.021

CIRCULAR GENERAL N°12

A las Comisiones Ejecutivas,  
Delegados y Asociados en general.

De nuestra estima:

**PLAN DE ACCION SOCIAL Y CULTURAL DE LA UNION FERROVIARIA**  
**REGIMEN DE TURISMO - TEMPORADA 2021 / 2022**

Nos resulta grato dirigirnos a todas las compañeras y compañeros afiliados, con la finalidad de darles a conocer, a través del ANEXO I, II y III que acompañan a la presente, las tarifas que a partir del 01/12/21 y hasta el 01/03/2022 regirán para los Centros Turísticos de la Organización:

- Hotel "JUAN D. PERON" en Mar del Plata (Pcia. de Buenos Aires).
- Complejo "EVITA" en Alta Gracia (Pcia. de Córdoba).
- Hotel "6 de OCTUBRE" en C.A.B.A. (Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Es de destacar que con el espíritu de poder brindar mayores y mejores beneficios sociales y esparcimiento, el Secretariado Nacional de la Unión Ferroviaria ha resuelto, una vez más recurriendo a subvención económica para compensar costos, en la **temporada 2021/2022** que: la estadía de los hijos (menores de 12 años) de las compañeras y compañeros afiliados **esté bonificada en 100%, es decir será sin costo alguno.** Asimismo, es dable destacar que, con un enorme esfuerzo económico, como se puede observar en los cuadros de tarifas, el Plan de Acción Social asumirá el impacto de costos generado por la inflación y mayores gastos operativos, asistiendo con un subsidio a mencionadas tarifas.

Con este accionar el Secretariado Nacional busca "solidariamente" acciones que permitan a los Compañeros mantener una mejor calidad de vida, sin que se vean afectados por mayores erogaciones económicas que les pudiese impedir el necesario uso y disfrute de sus tiempos de esparcimiento con sus familias.

**CON LA FINALIDAD DE QUE TODAS Y TODOS LOS COMPAÑEROS PUEDAN ACCEDER AL ALOJAMIENTO: EN HOTEL PTE. PERÓN DE MAR DEL PLATA, PARA ESTA TEMPORADA 2021/22, SE HA DISPUESTO UN MÁXIMO DE 7 DÍAS POR CONTINGENTE.**

Como todos los años, además, llevamos a su conocimiento, las condiciones que para el otorgamiento de comodidades se tendrán en cuenta:

- 1) El orden de llegada de las solicitudes, este punto será fundamental en la reservación de las comodidades solicitadas.
- 2) La prioridad será para el personal en actividad, en especial para los que cuentan con hijos en edad escolar.
- 3) Los formularios deberán ser tramitados a través del sistema S.I.U.F. de la misma modalidad con la que se trabajan el resto de los beneficios sociales, para mayor ilustración en los próximos días haremos llegar instructivo específico a cada seccional y delegación de la Unión Ferroviaria.
- 4) El pago financiado es sólo para afiliados activos que soliciten de 7 a 10 días de estadía. **INVITADOS: solamente pago de contado.**
- 5) No se procederá a la devolución del importe correspondiente a los días no usufructuados (salvo casos de fuerza mayor, justificados mediante comprobante).
- 6) Una vez adjudicada y comunicada la Estadía, se considerarán los desistimientos realizados con VEINTE (20) días de anticipación a la fecha de ingreso, con **devolución de la carta de notificación.** De no cumplirse este plazo, se retendrá el 10% del importe total de la deuda.
- 7) Al inscribirse, el afiliado – en caso de no recibir la carta de adjudicación- VEINTE (20) días antes de la fecha de ingreso solicitada, debe consultar a la Of. de Turismo para corroborar si su pedido fue favorecido, y a los efectos de hallar el modo de que obtenga su correspondiente nota de presentación.

Descontando que ustedes sabrán dar la mayor difusión al contenido de la presente, los saludamos con la cordialidad de siempre.

Por el Secretariado Nacional de la Unión Ferroviaria. -

Néstor R. País  
Secretario de Administración

Sergio A. Sasía  
Secretario General



**ANEXO I**

**TARIFAS TEMPORADA DICIEMBRE/21-ENERO-FEBRERO 2022**  
**VIGENTES A PARTIR DEL 1º/12/2021 AL 1º/03/2022**

**CENTRO TURÍSTICO "EVITA" – ALTA GRACIA – CÓRDOBA**

Paraje La Isla – La Paisanita – T.E. 03547-488400/488401

- ❖ SE BRINDA ½ PENSION
- ❖ INGRESO a COLONIA (CHECK IN): 13 HORAS.
- ❖ SALIDA de la COLONIA (CHECK OUT): 10 HORAS.

SOCIO	ACTIVO/CONYUGE/ HIJOS (12 a 21 AÑOS)	JUBILADO
PAGO CONTADO	\$ 2.000.-	\$ 1.500.- (sólo contado)
PAGO FINANCIADO	\$ 2.700.-	
<b>HIJOS MENORES DE 12 AÑOS ó A CARGO DEL SOCIO BONIFICADOS 100%</b>		

INVITADO	DE 3 A 11 AÑOS	MAYOR de 11 AÑOS
PAGO CONTADO	\$ 2.100.-	\$ 3.800.-

**FECHAS DISPONIBLES PARA CONTINGENTES**  
**TEMPORADA ALTA 2021/2022**

**CENTRO TURÍSTICO "EVITA" ALTA GRACIA**

**DICIEMBRE 2021**

domingo 26/12

**ENERO – FEBRERO de 2022**

domingo 02/01	miércoles 12/01	sábado 22/01
lunes 03/01	jueves 13/01	domingo 23/01
martes 01/02	viernes 11/02	lunes 21/02
miércoles 02/02	sábado 12/02	martes 22/02

- ❖ LA TARIFA ES POR DIA, POR PERSONA.
- ❖ MENORES DE TRES (3) AÑOS (INVITADO) SIN CARGO
- ❖ PAGO FINANCIADO: SÓLO PARA AFILIADOS ACTIVOS QUE SOLICITEN DE 7 A 10 DÍAS DE ESTADÍA.
- ❖ INVITADOS: SOLAMENTE PAGO CONTADO.

  
Néstor R. País  
Secretario de Administración

  
Sergio A. Sasía  
Secretario General



**ANEXO II**

**UNIDAD TURÍSTICA Hotel "JUAN D. PERÓN" - Mar Del Plata - BUENOS AIRES -**

Alte. Brown 1860 - T.E. 0223-4943448/4943449

- ❖ **SE BRINDA DESAYUNO**
- ❖ **INGRESO a HOTEL - CHECK IN: 13 HORAS**
- ❖ **SALIDA de HOTEL - CHECK OUT: 10 HORAS**

TIPO DE HABITACION	FORMA DE PAGO	ACTIVO/CONYUGE/ HIJOS (12 a 21 AÑOS)	JUBILADO
HABITACION SIMPLE/DOBLE	PAGO CONTADO	\$ 1.200.-	\$ 720.- (solo pago de contado)
	FINANCIADO	\$ 1.600.-	
HABITACION PARA 3 PERSONAS ó MAS	PAGO CONTADO	\$ 1.600.-	\$ 1.000.- (solo pago de contado)
	FINANCIADO	\$ 2.100.-	
<b>HIJOS MENORES DE 12 AÑOS ó A CARGO DEL SOCIO BONIFICADOS 100%</b>			

INVITADOS		DE 3 a 11 AÑOS	MAYORES de 11 AÑOS
PAGO CONTADO	HABITACION SIMPLE/ DOBLE	\$ 1.350.-	\$ 2.000.-
	HABITACION PARA 3 PERSONAS ó MAS	\$ 1.700.-	\$ 2.400.-

- ❖ **LAS TARIFAS SON POR DIA y POR PERSONA.**
- ❖ **MENORES DE TRES (3) AÑOS (INVITADO) SIN CARGO**
- ❖ **PAGO FINANCIADO: SÓLO PARA AFILIADOS ACTIVOS QUE SOLICITEN DE 7 DÍAS DE ESTADÍA. INVITADOS: SOLAMENTE PAGO DE CONTADO**

**FECHAS DISPONIBLES PARA CONTINGENTES TEMPORADA ALTA 2021/2022**

**HOTEL "JUAN DOMINGO PERÓN" MAR DEL PLATA**

**ENERO - FEBRERO de 2022**

domingo 02/01	lunes 10/01	martes 18/01
miercoles 26/01	Jueves 03/02	Viernes 11/02
Sábado 19/02		Domingo 27/02

Néstor R. País

Sergio A. Sasía



**ANEXO III**

**UNIDAD TURÍSTICA Hotel "6 de OCTUBRE"**  
**-Capital Federal- BUENOS AIRES**

*Fecha disponible para reservas 01/12/2021*

*Avda. Independencia 2854*

- ❖ HIJOS DE AFILIADOS MENORES de DOCE (12) AÑOS SIN CARGO
- ❖ MENORES DE TRES (3) AÑOS (INVITADO) SIN CARGO
- ❖ DESAYUNO INCLUIDO.
- ❖ CHECK IN: 13 HS.
- ❖ CHECK OUT: 10 HS.

AFILIADO	ACTIVO	JUBILADO	INVITADO
HABITACION SIMPLE	\$ 1.600.-	\$ 1.350.-	\$ 2.300.-
HABITACION DOBLE	\$ 2.300.-	\$ 2.000.-	\$ 3.400.-
HABITACION TRIPLE	\$ 2.800.-	\$ 2.350.-	\$ 4.000.-
DEPARTAMENTO (hasta 4 Pasajeros)	\$ 4.000.-	\$ 3.350.-	\$ 5.700.-

Para efectuar el pedido de comodidades, deberán comunicarse de lunes a viernes de 11 a 18 hs. a la oficina de **Plan de Acción Social** -Teléfonos: (011) 4956-8820/ 8821/ 8822/ 8823.

**Néstor R. País**  
**Secretario de Administración**

**Sergio A. Sasía**  
**Secretario General**